

Nº DE ORDEN: DU042-2014

RECIBIDO: 30-06-2014

Expte Nº 057-2014

VENCIMIENTO: 10-07-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes Junio del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el proyecto de RESOLUCION contenido en el Expte. Nº 057/14, caratulado: **“Solicita al P.E.P. que a través de la Secretaria de Estado de Seguridad, que en un plazo de Diez (10) días, emita un informe pormenorizado sobre la cantidad y el estado actual de los móviles pertinentes a las distintas jurisdicciones de la Policía de la Provincia”**, iniciado por el Diputado Simón A. Hernández.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión:

RESUELVE;

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y Particular del Presente Proyecto de Resolución

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
ANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION

ARTICULO: Solicitase al Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Secretaria de Estado de Seguridad, que en el plazo de diez (10) días eleve a esta cámara un informe pormenorizado detallando:

- a) Cantidad de móviles que disponen las Comisarías de las distintas jurisdicciones de la Policía de la de la Provincia de Catamarca y especificar el tipo de móvil, sean automóviles, motocicletas, camionetas; etc.
 - b) Cantidad de móviles que se encuentran fuera de servicio de manera permanente o con daños irreparables. Detalles donde se encuentran esos móviles y cuales es el destino final que la secretaria de Estado de Seguridad móviles y cuál es el destino final que la Secretaría de Estado de Seguridad tiene previsto para los mismos. Indique el año de fabricación de cada uno de dichos móviles.
 - c) Cantidad de móviles que se encuentran fuera de servicio de manera temporaria e indique el motivo por el que aún no han sido reparados y puestos en funciones. Indique el año de fabricación de cada uno de los móviles.
- I)- Cantidad y tipo de móviles asignados;
 - II)- Cantidad de móviles en funcionamiento;
 - II)- Cantidad de móviles fuera de servicio de manera permanente;
 - IV)- Cantidad de móviles fuera de servicio de manera temporaria;
 - V)- Gastos en reparaciones mecánicas de los móviles disponibles fuera de servicio;

E) Cantidad de móviles adquiridos en el periodo 2012-2014. Especifique forma de contratación, fecha de entrega por parte del proveedor y fecha de puesta en funcionamiento de los móviles.

F) Remita la información que resulte de interés para el objeto de la presente solicitud de informe.

ARTICULO 2.- DE FORMA.-

DADO EN SALA DE COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA EL DÍA: 11 DE JUNIO DE 2014.

FIRMANTES: DIP. EDUARDO R. PASTORIZA, DIP. ALCIRA DEL V. MORENO, DIP. JUAN P. MILLAN, DIP. SIMON A. HERNANDEZ, DIP. RUBEN A. HERRERA, DIP. STELLA MARIS BUENADER DE WALTER.-

<i>cs</i>
<i>mb</i>
<i>ra</i>